

# Análisis de la disforia de género en el ámbito pediátrico

## Analysis of gender dysphoria in the pediatric setting

**Francisco José Ballesta\***

Facultad de Bioética, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum,  
Roma, Italia

**Pérez, J.** *Análisis de la disforia de género en el ámbito pediátrico. Revisión científica y bioética de la terapia.* Roma: IF Press; 2018.

<https://doi.org/10.36105/mye.2024v35n2.07>

*La ideología de género y sus pies de barro*

Los castillos ideológicos pueden parecer fortalezas inexpugnables, construidas sobre sólidas verdades, pero la historia nos da abundantes ejemplos de su desmoronamiento, debido simplemente a que no responden a lo que realmente son el hombre y el mundo, a la verdad objetiva de las cosas.

Pensemos en la utopía marxista o en el mito de los riesgos de la superpoblación, anunciados por el malthusianismo. Ambos ya superados cuando, en su tiempo, parecía que serían claves de solución a tantos problemas.

---

\* Profesor en la Facultad de Bioética, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, Italia. Correo electrónico: [fballesta@arcol.org](mailto:fballesta@arcol.org)  
<https://orcid.org/0000-0001-7795-2892>  
Recepción: 29/01/2024 Aceptación: 12/02/2024

El asunto principal no es que surja una ideología que acabará desapareciendo. El problema es el daño que esa corriente de pensamiento provoca durante el tiempo en que es aceptada, hasta que se hace evidente que debe ser abandonada. Volviendo a los ejemplos mencionados, pensemos en los daños de todo tipo derivados del marxismo, o en las crisis de envejecimiento de la población en tantas sociedades, derivadas de las campañas antinatalistas, conectadas, de una u otra forma, con el malthusianismo.

Al empezar a aparecer, los daños encienden una luz roja, avisando de que no todo es tan claro y que es necesario reaccionar. Un pequeño ejemplo muy reciente lo tenemos con el asunto de las vacunas. Se difunde la noticia de una posible conexión entre la vacunación y el autismo en los niños. Esto provoca que algunas familias decidan dejar de vacunar a sus hijos, que se replanteen políticas públicas de vacunación, etcétera. Como consecuencia aparecen casos de enfermedades consideradas ya superadas y esto hace reflexionar y tomar medidas, pero, aunque la reacción, en este caso, ha sido rápida, el daño hecho queda ahí. El tema de las vacunas es sencillo de entender, pero hay otros temas más complicados, en los que estamos inmersos, sobre los que es necesario discernir y aclarar.

Uno de estos temas que permea en la actualidad, en un modo realmente invasivo y contaminante, es el tema de la ideología de género. La fuerza de esta ideología es tal que está llevando a situaciones realmente alarmantes.

Lo que este libro nos presenta, es un aspecto del impacto de esta ideología en el ámbito estrictamente médico-científico. La fuerza de la ideología es tal, que afecta al mismo rigor científico y hace perder el norte a la hora de evaluar alternativas terapéuticas.

Además, los hallazgos presentados en el volumen nos ayudan a distinguir una sana bioética de una bioética enferma. Como ya Potter la describía, la bioética trata de establecerse como puente entre las humanidades y la ciencia, entre los valores y el uso de la técnica. En este sentido, es una especie de brújula que orienta para que el desarrollo científico-técnico responda a la verdad del ser humano. Si esta

brújula funciona bien, nos ayuda a corregir desviaciones y a mantenernos en la dirección correcta. Este sería el caso de una sana bioética, construida, por decirlo de alguna manera, sobre la verdad del ser humano. Por el contrario, si la brújula no funciona bien, lo que hace es orientar de forma inadecuada y mantener desviaciones. Este es el caso de tantas corrientes bioéticas más o menos enfermas, ideologizadas, incapaces de cumplir con su papel orientador porque ellas mismas están contaminadas y ya no responden a la verdad objetiva.

Este volumen nos asoma a este complicado mundo, presentándonos un botón de muestra. Ciencia y práctica médica condicionadas por la ideología de género. Condicionamiento favorecido por corrientes bioéticas enfermas.

En palabras del autor, médico pediatra: “desde el máximo respeto a las personas con disforia de género y en la búsqueda de la verdad para poder mejorar la atención profesional de tantos niños y adolescentes que se enfrentan a este problema de identidad sexual, se ha llevado a cabo una rigurosa investigación sobre el actual tratamiento hormonal y quirúrgico de la disforia de género, defendido por las principales organizaciones médicas internacionales, y que viene utilizándose en la práctica pediátrica como una solución eficaz al problema de su incongruencia de género. Evitando argumentos de índole filosófica y teológica, este estudio se ha ceñido exclusivamente a argumentos científicos, médicos y psicosociales para refutar la aclamada eficacia y cientificidad del protocolo terapéutico en el ámbito pediátrico. En la segunda parte de la investigación, se identifican y rebaten las bases socioculturales, legales y bioéticas que están permitiendo la difusión internacional de este tratamiento. Además, como la cirugía de reasignación de sexo es el horizonte terapéutico de estos adolescentes, se completa el trabajo con una valoración científica, médica y bioética de dicha cirugía.”

El trabajo que nos ocupa se deriva de una investigación realizada dentro del programa de doctorado en bioética del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma. Después de las consideraciones introductorias propias de un trabajo de esta naturaleza (objetivos,

preguntas de investigación, metodología y justificación), la obra se estructura en cuatro capítulos y unas conclusiones generales.

El capítulo primero titulado “Generalidades y controversias”, comienza con una detallada clarificación terminológica que se agradece ante la confusión existente. Se evidencia el deslizamiento desde la consideración de un desorden de la identidad de género a una despatologización. Se hace ver la incongruencia entre este deslizamiento y el hecho de que se reivindique el uso de tratamiento médico y quirúrgico ante este problema. Se revisan la etiopatogenia y las controversias existentes sobre el tema. A continuación, se tratan la prevalencia y comorbilidades asociadas. El capítulo termina con la descripción de la evolución de los niños y adolescentes con este trastorno (historia natural, persistencia del cuadro y relación homosexualidad-transexualidad).

En el capítulo segundo, “Tratamiento y argumentos a favor”, se expone la evolución histórica del tratamiento de la disforia de género hasta llegar al protocolo holandés (supresión de la pubertad, tratamiento hormonal cruzado y cirugía de reasignación de sexo), así como a otras medidas acompañantes del mismo (transición social y psicoterapia de reafirmación del género deseado). En un segundo momento se exponen los argumentos esgrimidos para justificar este modo de afrontar el problema (refutación de los argumentos de los detractores, principales beneficios del tratamiento hormonal, evidencia científica de la eficacia terapéutica y seguridad del tratamiento hormonal).

El capítulo tercero, “Argumentos contrarios al tratamiento”, se hace un extenso análisis crítico del rigor científico de la tríada terapéutica y de las medidas psicosociales recomendadas. Se demuestra que, en realidad, la evidencia científica sobre la que se basa la tríada hormonal y quirúrgica es baja. Se pone en evidencia que esta realidad es reconocida por los mismos promotores de la tríada. Se demuestra también que los estudios de campo en el ámbito de este trastorno carecen de rigor. Se pone de manifiesto que, a pesar de estas carencias, el apoyo a esta tríada procede de un consenso que pocos se atreven a romper. Más adelante se analiza cada uno de los elementos

de la tríada, desde el punto de vista médico, cuestionando su supuesta seguridad. Dicho análisis se hace desde el punto de vista psico social concluyendo que debe ser postergada en favor de “trabajar con la mente más que llevar a cabo correcciones corporales” como se hace con trastornos análogos. El capítulo presenta una evaluación de la línea de psicoterapia que debería seguirse. Se afronta el debate de las críticas que ha recibido la así llamada psicoterapia “curativa”. Concluye el capítulo con un análisis de las medidas de tipo psicosocial acompañantes de la tríada. Se pone en evidencia como la promoción de la transición social temprana se basa en estudios de baja evidencia científica, no tiene en cuenta la plasticidad cerebral de niño, y puede interferir en el desarrollo de su identidad psicosexual, incrementando los casos de disforia de género persistente.

El capítulo cuarto, “Bases culturales, legales y bioéticas”, está dedicado a responder a la siguiente pregunta; ¿por qué a pesar de la baja evidencia científica de la propuesta terapéutica analizada, existe una progresiva aceptación de esta? Se detectan, analizan y critican, factores socioculturales (concepción antropológica basada en las teorías de género), legales (amparo legal y político, bajo el paraguas de los derechos humanos) y bioéticos (difusión del modelo bioético principialista cuyos principios fundamentales son esgrimidos para defender esta propuesta). Concluye el capítulo con una refutación radical, desde el punto de vista de la deontología médica, de las intervenciones quirúrgicas en la disforia de género por los siguientes motivos: 1) baja calidad de la evidencia científica de los resultados obtenidos, 2) la identidad sexual se establece gracias a la mutua intervención de las dimensiones física y psíquica, por lo que la cirugía de reasignación de sexo supone una ruptura de la identidad de la persona, 3) son intervenciones mutiladoras, 4) no se trata de intervenciones terapéuticas, a lo sumo podrían considerarse como paliativas, 5) no puede aplicarse el principio de totalidad y 6) crean una falsa identidad basada en la mera modificación de la genitalidad.

En las conclusiones se postula la “necesidad de un giro copernicano en disforia de género” basada en: 1) clara identificación de

las bases teóricas sobre las que se fundamenta cualquier terapia, 2) nueva formulación legislativa que reconsidere sus bases científicas sobre la identidad de género, 3) adecuada formación de los investigadores en filosofía de la ciencia, 4) adecuada formación bioética de los profesionales sanitarios, ante la insuficiencia del modelo principialista.

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-CompartirIgual 4.0.

